

VIVIENDA

(Eje 2. Mérida con futuro sustentable, sub eje desarrollo urbano sustentable)

Propuesta: Garantizar el acceso a una vivienda digna y de calidad a toda la ciudadanía, en función de sus necesidades familiares, sociales y económicas.

Acciones:

- Elaborar un marco de actuación para la vivienda municipal, donde se establezca la postura del Ayuntamiento respecto al tema
- Elaborar estudios sectoriales de vivienda teniendo como base los resultados de la iniciativa de prosperidad y las áreas identificadas en el PMDU, así como los ODS.
- Generar un mecanismo de coparticipación y colaboración en la toma de decisiones en el tema de vivienda.
- Generar una coordinación bilateral (IVEY-IMPLAN) para tener injerencia en las políticas que promueva gobierno del estado.
- Empezar programas de suelo vacante para la construcción de vivienda en asentamientos vulnerables.
- Generar políticas de integrales (infraestructura, equipamiento, empleo, movilidad, servicios públicos) de nuevos esquemas de vivienda contenidos en la normativa aplicable.